

**PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022<sup>1</sup>**  
**ACCION POPULAR PARA EL GOBIERNO REGIONAL**  
**“PARA DEVOLVERTE LA CONFIANZA”**

**Somos un Partido Político Democrático, Nacionalista y Revolucionario;** inspirado en la ideología del Perú como Doctrina, que siendo un gobierno para el Cusco, cuna de la sacralidad andino-amazónica, cuna de la identidad incaica, nos inspiramos en su población, su territorio, sus tradiciones y su historia, generando una única ideología: “EL CUSCO MILENARIO COMO DOCTRINA”, bajo el principio del “humanismo situacional y universal”; donde toda mujer y varón cusqueño sea considerado como un fin en sí mismo y jamás como instrumento o como medio para otros. Por tanto, planteamos una propuesta política de CENTRO-PROGRESISTA y/o de CENTRO-IZQUIERDA.

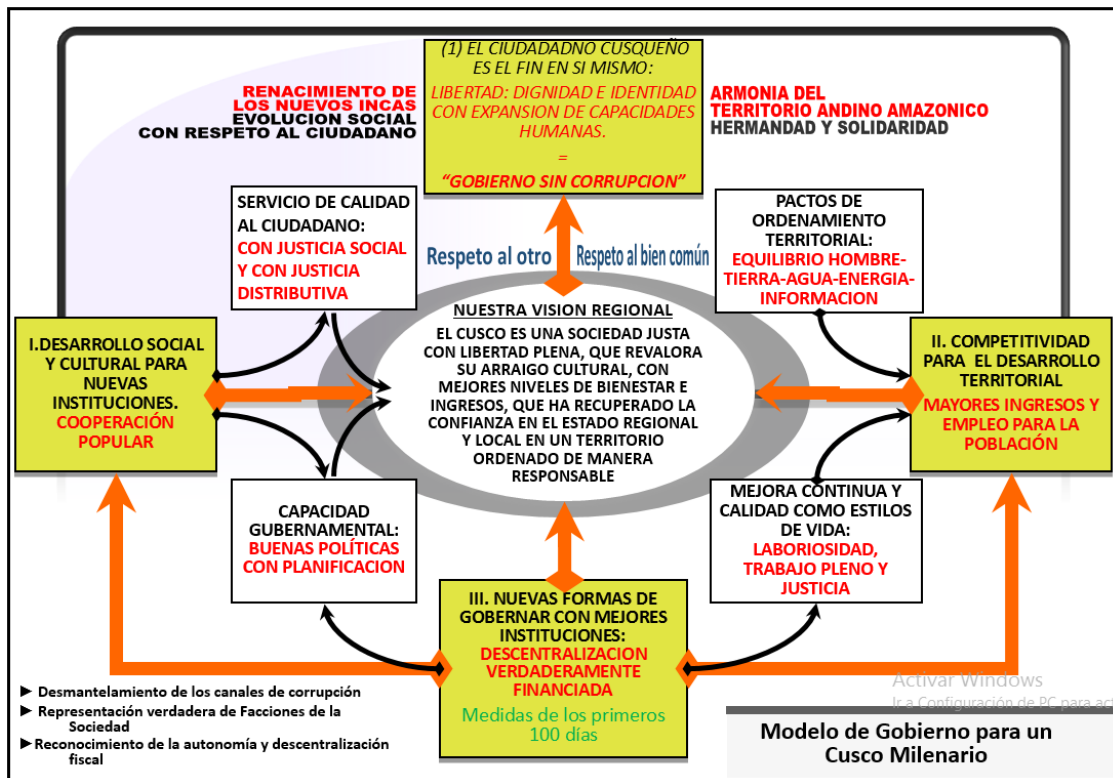
**Con Nuestros Principios y Valores básicos,** como la ley de hermandad, honestidad, laboriosidad, veracidad, lealtad, trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena, cooperación popular, equilibrio hombre-tierra-agua, equilibrio hombre-energía, equilibrio hombre información, planificación, mestizaje de la economía, justicia distributiva, culto al trabajo, estado de servicio y función social de la propiedad; **queremos promover el desarrollo de nuestra región;**

Porque nuestra **visión de la Región Cusco** es “UNA SOCIEDAD JUSTA CON LIBERTAD PLENA, QUE REVALORA SU ARRAIGO CULTURAL, CON MEJORES NIVELES DE BIENESTAR E INGRESOS, QUE HA RECUPERADO LA CONFIANZA EN EL ESTADO REGIONAL Y LOCAL EN UN TERRITORIO COMPETITIVO Y ORDENADO DE MANERA RESPONSABLE”

**NUESTRO MODELO DE GOBIERNO PARA UN CUSCO MILENARIO**

---

<sup>1</sup> Resumen.



En base a la visión de la región que queremos construir, identificamos al ciudadano cusqueño, como el fin en sí mismo; necesitamos entender “el principio de libertad”, que impulse un Gobierno sin Corrupción; esto implica que el hecho de gozar de la libertad, significa expandir las capacidades humanas (tal como lo menciona Amartya Sen - 1998), traducidas en oportunidades sociales y económicas para alcanzar salud y educación de calidad; así como, el ingreso y recursos suficientes para que el ciudadano se desarrolle. Ello también implica libertades políticas democráticas, que defiendan la identidad y dignidad de las personas, que permita la fiscalización y el control del poder, para que se haga una lucha efectiva sobre la pobreza, la desigualdad y el desempleo. **En la lógica del Cusco Milenario, entender el renacimiento de los Nuevos Incas, que implica una verdadera evolución social con respeto al ciudadano. Cambio en la forma de hacer política y cambio en los paradigmas que nos generan atraso; DONDE EL CIUDADANO RECUPERA LA CONFIANZA EN SI MISMO.** Con ello, se establece un primer pilar de **Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas.**

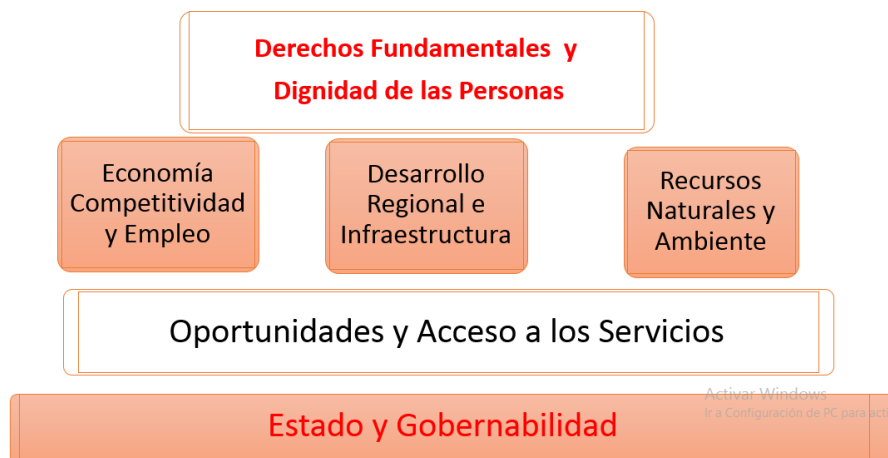
Además un gobierno de Acción Popular, impulsará el Desarrollo Social y Cultural para nuevas Instituciones; basados en dos elementos centrales: en primer lugar, **el servicio de calidad al ciudadano**, para brindarle servicios públicos con justicia social “entendiendo que somos iguales, lo que nos plantean derechos universales para todos (agua, saneamiento, salud, educación, internet, electrificación, etc); pero también entendiendo nuestras diferencias, lo que nos plantean derechos focalizados para quienes los necesitan (lucha contra la pobreza, interculturalidad, poblaciones vulnerables)”. Esta propuesta se resume en el Pilar de **Oportunidades y Acceso a los Servicios, en la lógica de la Cooperación Popular.**

Así mismo, un gobierno de Acción Popular, impulsa la Competitividad para el Desarrollo Territorial, generando mayores ingresos y empleo para la población, en actividades económicas, respetuosas de nuestros recursos, bajo pactos de ordenamiento territorial y el aseguramiento de la calidad como estilo de vida. Ello implicará una armonía del territorio andino amazónico, bajo los criterios de hermandad, solidaridad, laboriosidad, pleno empleo y el equilibrio hombre-tierra-agua-energía-información. **Para dicho efecto consideramos tres pilares fundamentales: Los recursos naturales y ambiente. El desarrollo regional e infraestructura, y. La economía, competitividad y empleo.**

Finalmente, y en la base del modelo, Nuevas formas de gobernar con Mejores Instituciones, donde se impulse una Nueva estructura organizativa para una descentralización verdaderamente financiada. Esto se conseguirá ampliando **la capacidad gubernamental** que implica la generación de buenas políticas públicas en base a la planificación. Así mismo, la necesidad de implementar medidas de los primeros 100 días de gobierno; que desmantele los canales de la corrupción, que impulse el reconocimiento de la autonomía del gobierno regional con descentralización fiscal efectiva; y, que genere un mayor financiamiento para nuestros grandes desafíos de desarrollo. Esto representa el pilar **Estado y Gobernabilidad, DONDE EL CIUDADANO RECUPERA LA CONFIANZA EN SUS AUTORIDADES.**

Por tanto, nuestro modelo de gobierno, articulado al Plan Nacional de Desarrollo, entiende la vinculación de los seis pilares de desarrollo nacional y que a su vez, éstos se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local.

## EL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 ACCION POPULAR “PARA RECUPERAR TU CONFIANZA”



## CUSCO: ENTRE LA CULTURA, LA MODERNIDAD Y EL DESARROLLO. ¿CÓMO ENTENDEMOS NUESTRA REGION?

En estos tiempos, Cusco ha vivido entre el crecimiento, la bonanza, la crisis y la corrupción, situaciones que exigen mayor previsión, mayor control y mejor preparación. Quizá la lección más importante sea la de reconocer la fragilidad de un modelo de desarrollo todavía aislado, inmerso en la mezquindad y con limitada respuesta a los cambios y tendencias globales y regionales. Se discute sobre la necesidad de mejorar nuestras capacidades para enfrentar las emergencias y las crisis, aunque debemos afirmar que el problema pasa por un tema estructural (las duplicidades y superposiciones de funciones y la falta de liderazgo que no ha permitido articular a los niveles de gobierno regional, local y nacional, y mucho menos ha tenido la capacidad de hacer del sector privado un importante articulador con el quehacer público) y un marco cultural (donde los diferentes pobladores de la región que viven en las diferentes zonas altoandinas, interandinas y amazónicas, arraigados en la tradición de cada uno de nuestros pueblos, aún no han tenido la posibilidad de ser reconocidos e interpretados como cusqueños miembros de una región y un mundo global). El tema central pasa por la necesidad de ponernos de acuerdo, en las soluciones más prioritarias para nuestra región.

El Cusco, cuenta con una herencia cultural milenaria de laboriosidad y de cooperación popular (el ayni y la minka), que se tiene que aprovechar, aunque en los últimos años se han interpuesto patrones (complejos) mentales de falsa solidaridad, castigo al éxito y poca actitud para enfrentar cambios, frases comunes pero desacreditadas como “¿qué hay de nuevo para oponerme?”, “roba pero hace obras”, “con o sin corrupción.....” entre otras, grafican esta realidad ineludible, que perjudica la posibilidad de encontrar pactos territoriales de desarrollo de la región.

El vertiginoso proceso de globalización y las nuevas formas institucionales plantean nuevas tendencias de desarrollo, que miran a territorios heterogéneos dentro de países también heterogéneos; donde las diferencias en el acceso a oportunidades y desigualdades en su distribución, exigen esas innovaciones y que deberán convertirse en las estrategias para el desarrollo en la región Cusco. Para dicho efecto, es necesario conocer el comportamiento de la población en territorio regional.

### **EL TERRITORIO REGIONAL Y SU POBLACION:**

Somos una región circunscrita en un ámbito Departamental, que alberga a una población de 1'338,898 personas, donde el 49.3% son mujeres y el 50.7% de su población son varones; con una población joven menor de 30 años, es aproximadamente 750 mil habitantes y una esperanza de vida al nacer de 71.5 años.

Existe una heterogeneidad territorial, con la cual podemos explicar muchas diferencias, limitaciones y potencialidades que alberga nuestro territorio cusqueño, escenario que presenta distintos pisos ecológicos con altitudes que oscilan desde los 370 m.s.n.m hasta los 6,372 m.s.n.m. describiendo tres zonas diferenciadas y grandes

**unidades geoeconómicas**<sup>2</sup>: La zona alto andina (26%), el Valle Interandino (22%) y el Valle Amazónico (52%). *El ser cusqueño resulta entender la interacción de sus pobladores con su territorio, de la interpretación histórica y la interculturalidad que comprende el ser alto andino, el ser andino, y el ser amazónico.* Las cuencas que se constituyen en éstos espacios territoriales alrededor de sus principales ríos (Vilcanota, Apurímac y Araya-Mapacho), han servido como ejes de integración económica, sociocultural y política, que permite entendernos como un territorio andino-amazónico y espacio central de la cultura andina en un mundo global.

Estas unidades geoeconómicas, se convierten en instrumentos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial para implementar políticas que aseguren la reducción de la pobreza y la inclusión social:

**Un Valle Interandino, que ocupa el 22% del territorio y que concentra a más del 45% de la población,** que muestra indicadores de desarrollo humano y de ingreso familiar per cápita mensual mayores al promedio nacional y mucho mayores al promedio regional. Siendo la zona en la que, se encuentra el mayor corredor económico de la región, en la cuenca media del río Vilcanota, caracterizándose por una actividad agraria dinámica en base a productos tradicionales como el maíz, la papa, etc., donde se desarrollan otros sectores como la industria (agroindustria) y los servicios (turismo); zona donde se percibe los efectos del crecimiento económico y donde se han impulsado las principales ciudades de la región (Cusco, Urubamba, Calca, Urcos, Anta).

**Una zona altoandina, que representa el 26% del territorio y alberga al 34% de la población,** y que muestra cifras de desarrollo humano muy por debajo del promedio nacional, donde además el ingreso promedio por habitante refleja una situación de pobreza monetaria general, dado que en promedio se encuentra por debajo de la línea de pobreza, cuya vocación productiva principal es la minería, seguida por la crianza de animales mayores (ovinos, camélidos y vacunos), con actividades agrícolas vinculadas con la producción de haba, quinua, papa nativa, pastos y con un potencial desarrollo del turismo de aventura. Actividades que se desarrollan sobre todo en las cuencas altas del Vilcanota y del Apurímac.

**Una zona amazónica, que representa el 52% del territorio y alberga al 20% de la población,** y que muestra cifras de desarrollo humano debajo del promedio nacional, con recursos naturales y energéticos abundantes y con vocación productiva de café, cacao, té, achiote y frutas tropicales; actividades que se desenvuelven en la cuenca baja del Urubamba, en la cuenca del Pilcopata, Yavero, el Araya, etc.

En el siguiente mapa, se integran corredores económicos, cuencas y subcuencas, así como, cadenas productivas agrarias. Cabe resaltar que los corredores económicos permiten establecer la articulación económica, social, política, cultural, etc., entre ciudades y su influencia que tienen éstas con las zonas rurales. Del mismo modo, las cuencas, sub cuencas y micro cuencas, permiten visualizar de manera integral las actividades humanas en su relación con su hábitat, sus recursos, etc. Al interior de éste criterio territorial, es que se consideran zonas donde se presentan mayor vocación productiva, en el cultivo o crianza de determinado producto agrario, zonas en las que

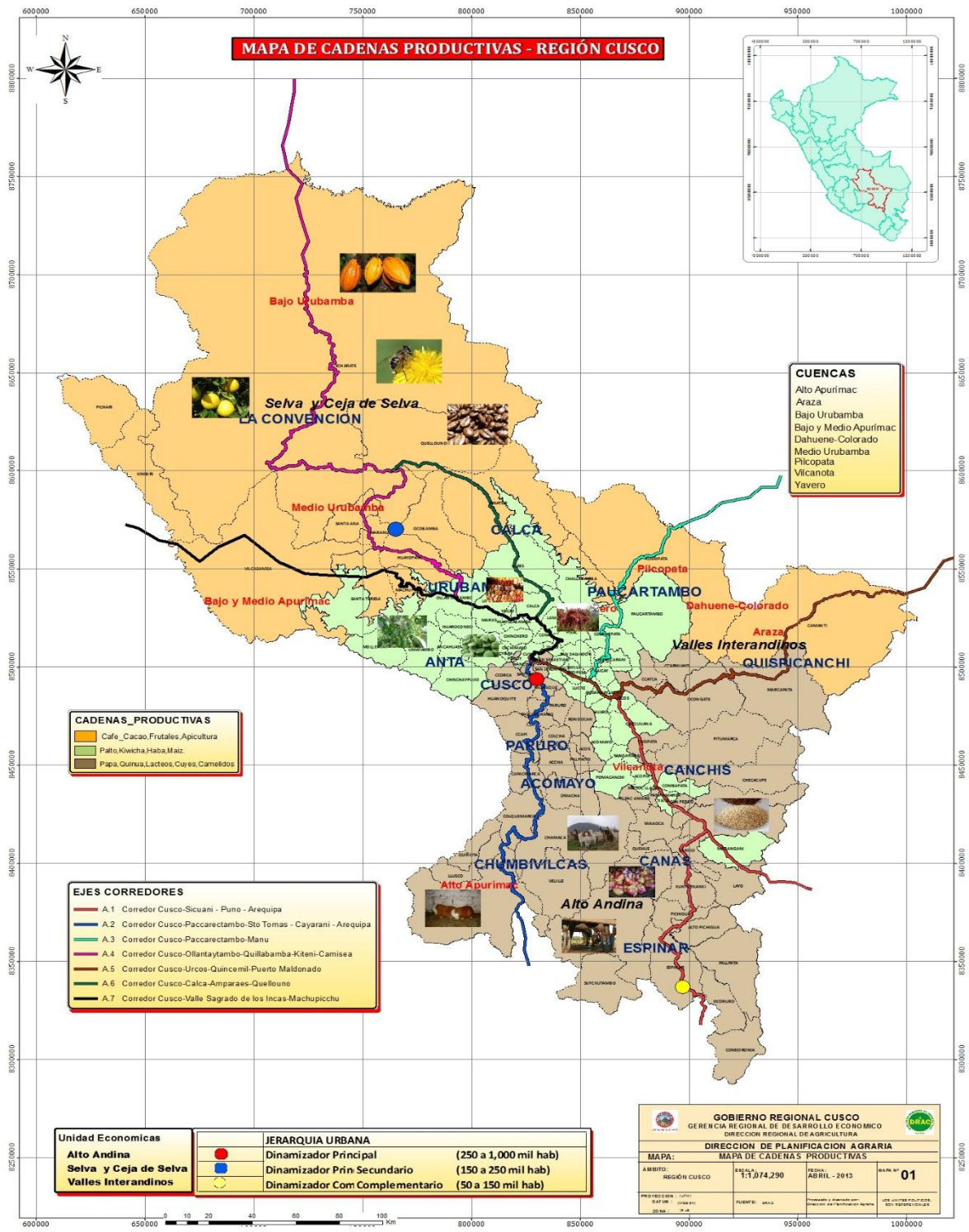
---

<sup>2</sup> Gran parte de esta página ha sido tomada del Plan PRENDE Cusco. Ordenanza Regional N° 79 -2010. Y de la Agenda Agraria - 2013

se concentra dicha producción y que plantean una potencialidad interesante para luego implementar estrategias de competitividad y de inclusión productiva.

Nótese que por su ubicación estratégica, Cusco constituye uno de los puntos principales del Corredor Interoceánico, eje transversal que articula la amazonia con la zona andina hacia la costa peruana. Además es parte del Corredor Cusco-Puno; que permite articular mercados locales, regionales e internacionales, ayudando a dinamizar los diferentes sectores (económicos, sociales, culturales, otros) con el desarrollo de las ciudades intermedias involucradas (presencia de centros poblados y centros productivos o de servicios). Estos corredores cumplen con roles bien definidos: i) Articulan a las poblaciones urbanas y rurales del territorio, ii) Complementan la producción agraria con los servicios urbanos, iii) Articulan los mercados locales y regionales.

# MAPA 1 CUSCO: TERRITORIO, CORREDORES, CUENCAS Y CADENAS PRODUCTIVAS



Fuente: DRAC 2013. Oficina de Proyectos.

## PROBLEMAS Y SOLUCIONES DEL DESARROLLO REGIONAL

De acuerdo a la Constitución Política del Estado, en su Artículo 191, “Los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”. Para plantear los problemas y las soluciones, necesitamos considerar hasta donde llegan las competencias del Gobierno Regional.

### COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Competencias Exclusivas: (Art.35 de la Ley de bases de la descentralización)

- Planificar el desarrollo integral de la región
- Aprobar su organización interna
- Promover y ejecutar las inversiones públicas en infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional
- Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias
- Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.
- Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales; agricultura, agroindustria, artesanía, ...
- Desarrollar circuitos turísticos
- Concretar alianzas y acuerdos con otras regiones
- Administrar y adjudicar terrenos urbanos y eriazos de propiedad del estado en su jurisdicción
- Promover la modernización de la Mype
- Promover el uso sostenible de la biodiversidad
- Dictar normas, regular en asuntos de su responsabilidad y tener iniciativa legislativa

Competencias Compartidas: (Art.36 de la Ley de bases de la descentralización)

- Educación, gestión de los servicios educativos
- Salud pública
- Promoción, gestión y regulación de las actividades económicas y productivas.....
- Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental
- Preservación y conservación de las ANP regionales
- Difusión de la cultura
- Competitividad regional y la promoción de empleo productivo

Participación ciudadana,

1. En el Pilar Oportunidades y Acceso a los Servicios

### Educación

La brecha del nivel de logro educativo satisfactorio es todavía 51.5% de la población estudiantil de niños de segundo de primaria; mientras que para el segundo grado del nivel secundario, la brecha es de 90%.

La asistencia al nivel inicial, es todavía limitada, solo el 83% de los niños de 3 a 5



años asisten a la educación inicial

Inadecuada implementación de la propuesta educativa donde Alumnos, Familiares y Profesores, amplían coordinadamente las oportunidades educativas.

La inversión en infraestructura educativa no ha cumplido con los resultados esperados, ni mucho menos con los impactos de ampliación de la cobertura

La provisión del servicio educativo a partir de mayores docentes por aula, es limitada, donde adicionalmente, se encuentra déficit en el servicio y pendientes declarados como la gran deuda social hacia los trabajadores del sector público.

## **Salud**

El desarrollo del niño niña, depende del apoyo que se asigna a las madres gestantes, dado que incluso; no obstante, se conoce que cerca de 20 madres por cada 1000 mueren cada año.

Uno de los principales males sociales en Cusco y en el Perú, es la desnutrición crónica infantil, dado que está conectada con la educación y el nivel de ingresos de la población. Al 2017, en Cusco se reportan 13.4% de niños menores a 3 años que presentan desnutrición.

La anemia, definida como la baja concentración de hemoglobina en la sangre (menor a 11 g/dl) en niñas y niños menores de 3 años. es otro mal social donde 1 de cada 2 niños menores de 3 años de la región, tiene problemas de anemia,

El acceso a la seguridad social es muy limitado en la región, dado que existe una brecha de 34.8%.

La cantidad de médicos y enfermeras no logran coberturar a la población, sobre todo en las provincias más alejadas de la región.

## **Servicios Públicos**

Limitada provisión de servicios públicos, que generan brechas de acceso en los siguientes términos: Brecha de 21.5% en cobertura de agua, Brecha de 49.5% en cobertura de desagüe, 22% en energía eléctrica.

Del mismo modo, la calidad del servicio público también debe ser considerada, dado que no solo se debe coberturar con el servicio, sino también con la calidad del mismo (solo el 41.7% del agua que consumen los cusqueños es agua potable), Agua

de calidad y tiempo de entrega (24 horas), son brechas que necesitamos incorporar, en un Plan de Gobierno de Acción Popular.

El acceso a la vivienda es limitado, cerca de 48% de la población no cuenta con vivienda propia, limitando sus necesidades de protección.

#### Seguridad Alimentaria

La población cusqueña se encuentra insegura, dado que el acceso a alimentos seguros y nutritivos no es suficiente, presentando déficit calóricos y bajo consumo de la producción local.

## 2. En el Pilar Estado y Gobernabilidad

#### Reforma y Modernización del Estado

Las reformas al Estado son procesos inducidos que responden a grandes acuerdos e intereses que se pactan y cuyos objetivos esenciales buscan que el Estado asegure su supervivencia y su funcionalidad ante los incesantes cambios económicos, políticos y sociales; frente a los cuales requiere responder eficazmente.

La modernización del Estado o reforma administrativa es un proceso político-técnico de transformación de actitudes y de fortalecimiento de aptitudes, de agilización de procesos, simplificación de procedimientos, sistemas funcionales y administrativos, relaciones y estructuras administrativas, con el fin de hacerlos compatibles con los nuevos roles de todos los niveles de gobierno, así como con los planes y programas de desarrollo y dar al Estado su capacidad protagónica.

#### Gobernabilidad

Capacidades de las instituciones para mejorar el servicio público es muy limitada. Poca comprensión de los procesos de desarrollo con participación público privada, desde el marco normativo.

Débil capacidad organizativa y ausencia de un modelo de gestión público privada, dado que existe una Institucionalidad con políticas limitadas y Desarticuladas para los diferentes sectores.

#### Descentralización

El proceso de descentralización y desconcentración de funciones y competencias no se ha consolidado; generando desarticulación en la institucionalidad y superposición de acciones entre diferentes niveles de gobierno.

El nivel organizativo en su mayoría (no en todas las organizaciones) está fragmentado, el rol complementario de organizaciones civiles, ha disminuido y su contribución al desarrollo con experiencias piloto, requieren de mayor incentivo desde las políticas públicas

### 3. En el Pilar Economía, Competitividad y Empleo

#### - Crecimiento económico y empleo

La actividad económica es dependiente de actividades primario exportadoras, por lo que su crecimiento se ha estancado.

*La región cuenta con un mercado interno débilmente desarrollado, con vocación eminentemente extractiva (ofertante de materia prima) y una atomización de sus unidades productivas cuya característica predominante es el autoempleo. Las Mypes regionales, no cuentan con los mecanismos que les permitan competir en similares condiciones con empresas extra regionales y por lo tanto muchas de ellas, se ven obligadas a actuar en la sobrevivencia y 60% adoptan mecanismos de informalidad*

#### - Competitividad y Estructura económica

##### El sector Agrario

Débil articulación del sector rural con el sector urbano; con una carente organización de la biodiversidad agraria, que no permite su acopio, transformación y consecuente articulación al mercado, ocasionando bajos niveles de ingresos que no permiten mejorar sus condiciones de salud, educación y reservas de riqueza para sus futuras generaciones, en un escenario restringido al cambio climático

Hay varios eslabones de la cadena que le corresponden al sector privado (a los productores y a las asociaciones agrarias); así que la responsabilidad no solo es pública. Falta disciplina y liderazgo en el productor y en la organización, para cerrar cadenas productivas y hacerlas rentables.

##### El sector turismo

Débil conectividad del territorio cusqueño que por su accidentada geografía y sobre todo, por intereses económicos contrarios a la región, se ha postergado por mucho tiempo, la reubicación de un nuevo terminal aéreo y carreteras que articulen a Machupicchu a todo el circuito turístico regional son requisitos indispensables para el desarrollo del turismo, con lo cual se está configurando un techo prematuro e insostenible del turismo en el Cusco y su orientación a clientes exclusivos que presentan bajo impacto en las economías locales.

Asimetrías y desigualdades en los beneficios que genera el turismo, condicionan su desarrollo competitivo para que se configure como un cluster.

## El comercio

*Las condiciones para comerciar productos fuera de la región e integrarse económicamente tienen requisitos y barreras determinantes, sobre todo para la exportación, por lo cual solo el 2% de las empresas exportan una cartera limitada de productos con poco valor agregado y para un pequeño grupo de socios comerciales de la región<sup>3</sup>.*

## Ciencia y Tecnología

Gestión del conocimiento; capital humano, la investigación y la innovación tecnológica son factores débiles e incipientes en la economía regional (comparada con otras economías regionales) en términos absolutos. Destacando la baja dotación de profesionales dedicados a actividades de investigación y desarrollo, así como, al reducido gasto en I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación).

## Minero Energético

Explotación inadecuada de nuestros recursos mineros y energéticos, generan un desaprovechamiento de los mismo, limitando nuestro derecho a su usufructo y a los recursos financieros que ellos podrían generar.

## 4. En el Pilar Desarrollo Regional e Infraestructura

### Infraestructura

La infraestructura de soporte, destacando la baja densidad y calidad de la red vial y ferroviaria (565 Km de red vial asfaltada, 2228 Km de red vial afirmada, 53 Km de red vial sin afirmar y 61.5 Km de trocha carrozable), restringiendo la salida de los productos, incrementando los costos de transporte e insumos, limitando la mejora tecnológica de la producción, así como la conectividad para el turismo

## 5. En el Pilar Recursos Naturales y Ambiente

### Recursos Naturales

Inadecuado uso y manejo de los recursos de la región, principalmente agua y suelo, generando inseguridad energética y elevando los conflictos sociales por concesiones mineras en la región

### Gestión de la Calidad Ambiental

Territorio en riesgo y altamente vulnerable dado que no se gestiona de manera

---

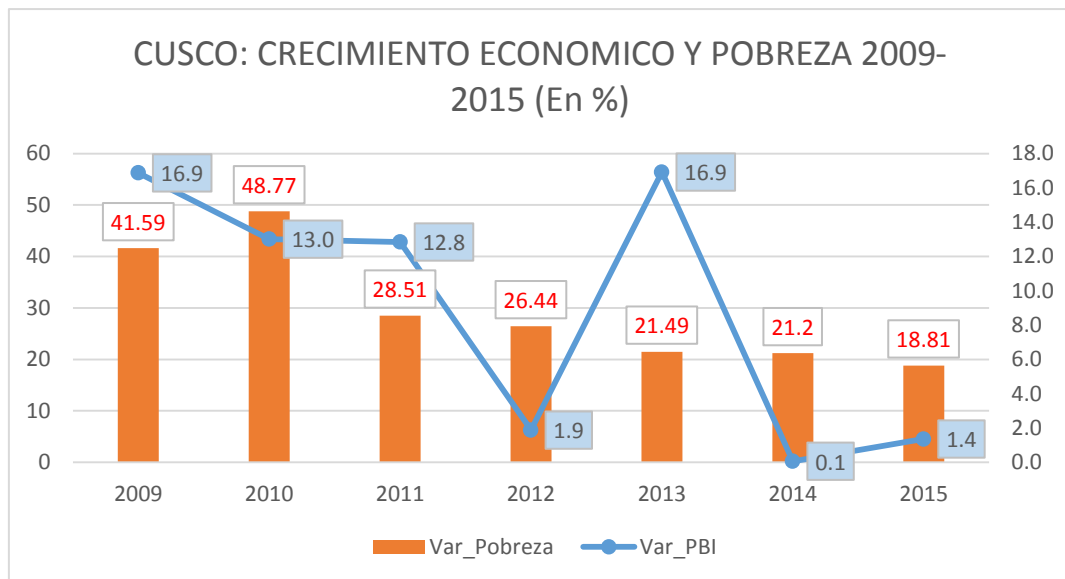
<sup>3</sup> Estudio de Oferta Exportable 2008: DIRCETUR – CUSCO.

sostenible

## 6. En el Pilar Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas

### Desarrollo Humano y Pobreza

La relación entre pobreza, ingreso y desarrollo humano, muestra un comportamiento adverso para la población dado que la pobreza a aumentado, donde 1 de cada cusqueños es pobre al 2017



### Democratización de la Sociedad

Las democracias representativas y participativas encuentran mucha limitación en la aplicación plena de sus derechos

### Justicia y Derechos

La exclusión de sectores vulnerables (mujeres, jóvenes, poblaciones nativas, etc.), sigue siendo una constante que mantiene latente el bajo nivel de desarrollo.

### Corrupción

Entendida como el mal uso del poder político – burocrático por parte de camarillas de funcionarios, coludidos con mezquinos intereses privados, con el fin de obtener ventajas

económicas o políticas contrarias a las metas de desarrollo social mediante la malversación o el desvío de recursos públicos, junto con la distorsión de políticas e instituciones.

## LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA POLITICA PÚBLICA REGIONAL

### 1. Dimensión Social

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (al 2022)
<b>En Educación</b>		
Existen brechas marcadas en cuanto al logro educativo de los niños y niñas de la región	Mejorar la calidad educativa de la población, reduciendo las brechas de logros educativo satisfactorio	25%
Asistencia limitada de niñas y niños menores de 5 años al nivel inicial	Expandir la oferta educativa inicial, aumentando su cobertura	94%
La inversión en infraestructura educativa no ha cumplido con los resultados esperados de ampliación de cobertura	Eficacia en la inversión en infraestructura educativa, aumentando el acceso a servicios básicos en las I.E.	94%
Limitada provisión de docentes para mejorar las condiciones educativas	Reducir la cantidad de alumnos por docente en la región	35
<b>En Salud</b>		
Bajo control de la mortalidad materna, evidencia el descuido en la misma gestación	Controlar la mortalidad materno infantil	0
Desnutrición Crónica Infantil, latente que perjudica la educación y la mejora de los niveles de ingreso	Implementar de manera eficaz el Programa Articulado Nutricional, para reducir la tasa de desnutrición crónica	5%
Anemia un mal social no previsto hasta ahora	Desarrollar acciones de prevención y control de la anemia	10%
Limitada disponibilidad de infraestructura y equipamiento moderno y adecuado	Implementación de infraestructura y equipamiento moderno y adecuado	90%
Limitada disponibilidad de médicos y personal de salud para ampliar la cobertura	Ampliar el número de médicos y de personal de salud para ampliar la cobertura	80%
<b>En Servicios Públicos</b>		
Insuficiente acceso de la población a servicios públicos: agua segura, saneamiento, electrificación, seguridad, etc.	Mejorar la calidad del servicio público, sobre todo en agua, desagüe y electricidad	95%

Debe entenderse también como un problema del sistema mismo, como un problema cultural que atañe a ambos lados, el que corrompe y el corrupto.

### 2. Dimensión Económica

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (al 2022)
-----------------------	----------------------	----------------

Cadenas productivas que albergan a Mypes presentan insuficientes niveles de articulan al mercado	Diversificación productiva local para mejorar empleo e ingresos	10
Inadecuada infraestructura de soporte para la competitividad regional: Aeropuerto de Chinchero, Autopistas, Trenes de Cercanía, Túneles	Mejorar la conectividad interna y externa de la región para mejorar su competitividad	5
Sector agrario excluido del proceso de desarrollo regional	Priorizar el desarrollo rural, en base al sector agrario y a la pequeña agricultura.	
Sector turismo con desigualdades y relativa inclusión	Promover negocios inclusivos para articular al sector turismo con los demas sectores productivos, e impulsar un verdadero cambio de la estructura productiva regional	20

### 3. Dimensión Ambiental

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (al 2022)
Territorio desordenado que pone en riesgo y aumenta nuestra vulnerabilidad al cambio climático	Implementación del Plan de Ordenamiento territorial	1
Explotación limitada de nuestros recursos naturales	Infraestructura energética para el financiamiento y reducción de costos de las economías locales.	
Generación de Residuos Sólidos y Líquidos insostenibles	Coordinación con Gobiernos Locales para implementar una propuesta integral de gestión de residuos sólidos y líquidos	90%

### 4. Dimensión Institucional

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (al 2022)
Muy pocos cusqueños creen que la descentralización tuvo un impacto positivo en sus vidas	Reingeniería en la conducción de la política de descentralización	100%

La ejecución del presupuesto no se ha traducido en proyectos de impacto para la región	Rediseñar y priorizar la estructura de la Programación Multianual, para reducir la cantidad de metas pequeñas en el presupuestos	50
Inexistencia de Instancias de control e incentivo para mejorar la ejecución de programas y proyectos del gobierno regional	Creación de la Interventoria que permita agilizar los procesos y generar lucha frontal contra la corrupción	5
Financiamiento y endeudamiento pone en riesgo la sostenibilidad económica de la región	Mejorar el financiamiento del gobierno regional, mediante defensa irrestricta de nuestros recursos: naturales y culturales.	